



ANUNCIO

TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE LA LICENCIA DE ACTIVIDAD Y OBRAS PARA ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA EN ÚRBANIZACIÓN ATLANTERRA, MAR DE LA PLATA, UE6 PARCELA SP ATLANTERRA, TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.
EXPDTE.: CA-OA-Licencias de Actividades 2020/30 (2331)

Vista la documentación presentada por LA CUCARACHA BORRACHA DE BOLONIA, S.L. solicitando licencia municipal afectada por trámite de Calificación Ambiental para la actividad de HOSTELERÍA SIN MÚSICA, con emplazamiento en URB ATLANTERRA, MAR DE LA PLATA, UE6 PARCELA SP- ATLANTERRA, término municipal de esta Ciudad, siendo preceptiva la tramitación de la calificación ambiental acompañada de análisis ambiental y documentación técnica incorporada en el expediente, le comunicamos que con esta fecha se inicia información pública mediante publicación de anuncio en el correspondiente tablón y comunicación a la vecindad colindante.

Dicho periodo de información pública concluirá trascurrido el plazo de VEINTE DÍAS. Durante dicho periodo, el expediente podrá ser examinado en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web del Ayuntamiento de Tarifa, que podrá ser vista en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de este Ayuntamiento, entre las 11:30 y las 13:30 horas, previa cita concertada telefónicamente en el 956684186 extensiones 501, 502 y 503. Durante el mismo, se podrán presentar las alegaciones y/o sugerencias que estime oportunas, todo ello, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental. (BOJA núm. 3 de 11 de enero de 1995).

La presente tramitación afecta tanto a la licencia de obras de adaptación como a la licencia de actividad, cuyas tramitaciones quedan supeditadas a la obtención de la calificación ambiental.

Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica

El Alcalde-Presidente,

El Secretario General Acctal.,

Francisco Ruiz Giráldez

Francisco Antonio Ruiz Romero

Firma 2 de 2	Alcalde
	18/08/2020
Firma 1 de 2	Francisco Antonio Ruiz Romero
	18/08/2020
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/9/2018	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	01924a3ffad3435ea66ae290b35d7f08001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

